



ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESION DEL ORGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISION, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE JEFE/A DE TELECOMUNICACIONES PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

Asistentes

- **Presidenta:** Estela Fernández López
- **Vocal 1:** María Jesús Serrano de la Rosa
- **Vocal 2:** Carlos Andrés Guerrero Fernández
- **Secretario:** Fernando Menéndez Crespo

En Alcorcón, siendo las 10:15 horas del día 17 de marzo de 2026 se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, las personas relacionadas en la 1ª planta de las dependencias informáticas en la 1ª planta, sito en la Calle Iglesia N.º 7 (28921-Alcorcón), al objeto de tratar los siguientes asuntos:

PRIMERO. Constitución del Órgano de Selección y desarrollo de la prueba

Por el Secretario se manifiesta que la composición del órgano de selección consta en el Decreto del Concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana de 4 de marzo de 2026 publicado en la página web municipal, reconociendo a todos sus integrantes, por lo que existiendo quorum suficiente, queda constituido en este mismo acto el Tribunal correspondiente a la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión mediante concurso de méritos de un puesto de Jefe/a de Telecomunicaciones para este Ayuntamiento.

Convocado el aspirante único, acude puntualmente a las 10:30 horas, y previa comprobación de su identidad, expone durante el tiempo máximo de 20 minutos un proyecto o actividad (evento, tarea, o solución de un problema técnico) en los que ha intervenido en su vida profesional relacionado con la implantación de sistemas e infraestructuras de comunicaciones, dejando copia del mismo en el expediente.

Tras un breve debate sobre los aspectos profesionales relacionados con su exposición, el interesado abandona la sala, a quien se agradece su comparecencia

SEGUNDO. – Baremación del concurso.

Sin solución de continuidad, se procede a valorar, de acuerdo a lo establecido en las bases, la documentación presentada y la exposición, resultando la siguiente puntuación que se aprueba por unanimidad:



ASPIRANTE	GRUPO DE MÉRITO	TIPOLOGÍA DE MÉRITO	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	
D. José María González Nieto	MÉRITOS GENERALES (18)	ANTIGÜEDAD (4)	4	27,25	
		VALORACIÓN DE DESEMPEÑO (8)	8		
		GRADO PERSONAL (2)	0		
		FORMACIÓN (6)	6		
	SUBTOTAL MÉRITOS GENERALES		18		
	MÉRITOS ESPECÍFICOS (10)	MEMORIA PROYECTO (10)	Dificultad técnica 70%		
			Conocimientos realidad de la profesión 20%		
			Respuesta fluida 10%		
SUBTOTAL			9,25		

A la vista de que el Sr. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NIETO es el único aspirante del proceso y que su puntuación en el concurso es superior a la exigida en las bases (mínimo 10 puntos en méritos generales y 5 de méritos específicos), **provisionalmente se le propone para nombramiento** como JEFE DE TELECOMUNICACIONES PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, debiendo entenderse lo actuado como **proposición definitiva** en el supuesto de que no se produzcan alegaciones a la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:30 horas, dando fe el Secretario de lo actuado con el VºBº de la Presidenta, firmándola los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad. DOY FE.

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de TRES días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

Vocales

